



Secretaría Municipal

**ACTA VIGÉSIMA SÉPTIMA SESIÓN EXTRAORDINARIA AÑO 2016
CONCEJO MUNICIPAL COMUNA CURICÓ**

En Curicó, a 29 de Noviembre del año 2016, en el Salón Municipal, siendo las 19:59 hrs. se celebra la Vigésima Séptima Sesión Extraordinaria del Concejo Municipal de la Comuna de Curicó, presidida por el Presidente del Concejo **SR. JAIME CANALES GONZALEZ** y con la asistencia de los siguientes Concejales:

**SR. LEONCIO SAAVEDRA CONCHA
SR. ENRIQUE SOTO DONAIRE
SR. LUIS ROJAS ZUÑIGA
SR. MARIO UNDURRAGA CASTELBLANCO
SR. NELSON TREJO JARA
SRA. JULIETA MAUREIRA LAGOS
SR. LUIS TREJO BRAVO**

Además asisten, el Sr. Secretario Municipal y Ministro de Fe, don **JOSÉ GUILLERMO PIÉROLA PALMA** y el Secretario de Alcaldía don **BENITO MUÑOZ CORDERO** los siguientes invitados:

Sr. Sergio Celis G. ; **Secretario Comunal de Planificación
Público en General**

Sala de Actas Concejo Municipal:

Grabación, Transcripción y Redacción : Srta. Anita María Gavilán Rojas

	TABLA	PAG.
01	PROPUESTA PARA ASUMIR LOS GATOS DE OPERACIÓN Y/O MANTENCIÓN DEL PROYECTO “AMPLIACIÓN ANEXO LICEO POLITÉCNICO CURICÓ.”	02-03
02	PROPUESTA PARA ADJUDICAR EN MODALIDAD DE TRATO DIRECTO LA CONSTRUCCIÓN DE ATRAVIESOS DE REDES DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO VILLA EL CARMEN, TUTUQUEN ALTO, CURICÓ.	03-04

PDTE. DEL CONCEJO
SR. JAIME CANALES G.:
da inicio a la Sesión.

En nombre de Dios se

1. PROPUESTA PARA ASUMIR LOS GASTOS DE OPERACIÓN Y/O MANTENCIÓN DEL PROYECTO “AMPLIACIÓN ANEXO LICEO POLITÉCNICO CURICÓ.”

SECRETARIO COMUNAL DE PLANIFICACIÓN

SR. SERGIO CELIS G.:

Bueno hay un proyecto que se postulaba en conjunto con el DAEM y la Municipalidad, que tiene que ver con la ampliación del anexo del Liceo Politécnico, que está en el sector de cordillerilla.

Se está postulando a un financiamiento sectorial es decir del Ministerio de Educación, ellos realización algunas observaciones y dentro de una de ellas es que el Concejo se tiene que comprometer a asumir los gastos de operación y mantención de esta ampliación.

(Lee informe técnico sobre el proyecto de ampliación del Liceo Politécnico Curicó.)

PDTE. DEL CONCEJO

SR. JAIME CANALES G.:

Sometemos a consideración los gastos de operación y mantención del proyecto “Ampliación Anexo Liceo Politécnico Curicó”.

aprobar?

¿Quiénes están por

Aprobado.

**ACUERDO Nº356-2016
CONCEJO MUNICIPAL DE CURICÓ**

APRUEBA ASUMIR GASTOS DE OPERACIÓN Y/O MANTENCIÓN DEL PROYECTO DENOMINADO “AMPLIACIÓN ANEXO LICEO POLITÉCNICO CURICÓ”, POR UN MONTO ANUAL DE \$98.152.992.- (NOVENTA Y OCHO MILLONES CIENTO CINCUENTA Y DOS MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y DOS PESOS).

El Secretario Municipal (s) que suscribe, viene en certificar que el H. Concejo Municipal en su Sesión Extraordinaria realizada con fecha 29 de Noviembre del año 2016, procedió en uso de sus facultades privativas legales, aprobar por la unanimidad de sus integrantes presentes, Costos de operación y/o mantención del proyecto denominado “Ampliación Anexo Liceo Politécnico Curicó”, por un monto anual de \$98.152.992.- (noventa y ocho millones ciento cincuenta y dos mil novecientos noventa y dos pesos). Según el siguiente detalle;

Costos de Operación					
Ítem	Partida	Unidad	Cant.	Precio Unit.	Total
1	Agua Potable	Mensual	12	\$ 36.860	\$ 442.320
2	Energía Eléctrica	Mensual	12	\$ 154.280	\$ 1851360
3	Remuneraciones	Mensual	12	\$ 7.667.026	\$ 92.004.312
4	Materiales de Oficina	Mensual	12	\$ 45.000	\$ 540.000
Total Anual Gastos de Operación					\$ 94.837.992

Costos de Mantención					
Item	Partida	Unidad	Cant.	Precio Unit.	Total
5	Material de Aseo	Mensual	12	\$ 201.250	\$ 2.415.000
6	Mantención de sistema Particular de Alcantarillado	Mensual	1	\$ 450.000	\$ 450.000
7	Mantención de Infraestructura	Mensual	1	\$ 225.000	\$ 450.000
Total Anual Gastos de Mantención					\$ 3.315.000

Costo Anual Gastos De Operación Y Mantenición	\$ 98.152.992
---	---------------

Procédase a través de la Secretaría Comunal de Planificación realizar los trámites administrativos correspondientes a fin de dar curso a lo acordado por el H. Concejo Municipal.

Concurren con su voto favorable el Sr. Presidente del Concejo Municipal Jaime Canales González y los Concejales:

Sr. Leoncio Saavedra Concha
 Sr. Mario Undurraga Castelblanco
 Sr. Enrique Soto Donaire
 Sr. Luis Rojas Zúñiga
 Sra. Julieta Maureira Lagos
 Sr. Nelson Trejo Jara
 Sr. Luis Trejo Bravo

No participa de esta votación el Sr. Alcalde Don Javier Muñoz Riquelme, por encontrarse con licencia médica.

2. PROPUESTA PARA ADJUDICAR EN MODALIDAD DE TRATO DIRECTO LA CONSTRUCCIÓN DE ATRAVIESOS DE REDES DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO VILLA EL CARMEN, TUTUQUEN ALTO, CURICÓ.

SECRETARIO COMUNAL DE PLANIFICACIÓN

SR. SERGIO CELIS G.:

Bueno ustedes con fecha 13 de septiembre aprobaron los proyectos PMG, y dentro de esos proyectos se aprobó la Reposición de la red de Agua Potable de la Villa Santa Carmen de Tutuquen, por \$ 17.626.996.- mil pesos y también aprobó el mejoramiento de la red de Alcantarillado de la Villa Santa Carmen de Tutuquen por \$ 13.436.035.-

Si bien es cierto teníamos nosotros los proyectos formulados, pero la semana pasada en la oficina se presentó el Serviu con la Empresa Paso Ancho, porque la misma semana pasada empezaba la construcción del pavimento participativo. A nosotros se nos notificó por escrito hace unos meses atrás que el Serviu iba a llevar a cabo esa obra el año 2017, sin embargo iban a empezar la semana pasada. Converse con la delegada del Serviu me dijo que dentro de las bases ellos tenían la facultad de anticipar las obras y por una parte me parece bien pero nos tendrían que haber avisado, porque más o menos nosotros en un mes y medio más nosotros vamos a tener que romper las veredas para hacer este proyecto.

Entonces la propuesta que tenemos nosotros en este caso, que ustedes puedan autorizar este trato directo a la misma Empresa Paso Ancho para que realice por lo menos los atravesos de las respectivas calles y pasajes que se van a pavimentar, que son los atravesos de las aguas potables y redes de alcantarillado. Solamente en este caso estamos pidiendo este trato directo para no tener que romper el nuevo pavimento con las obras.

PDTE. DEL CONCEJO

SR. JAIME CANALES G.:

consideración este trato directo.

aprobar?

Se somete a

¿Quiénes están por

Aprobado.

SECRETARIO COMUNAL DE PLANIFICACIÓN

SR. SERGIO CELIS G.:

Me gustaría aprovechar la oportunidad para agradecerle a este Honorable Concejo Municipal, la oportunidad que me dio en lo personal de participar en muchas decisiones importantes y también entender que todas las experiencias me han hecho y ayudado a crecer.

También agradecerles en nombre de todo mi equipo de trabajo de Secplac, los agradecimientos, por que el hecho de que ellos participaran en este foro que es donde se toman las decisiones más grandes de la comuna ha sido un aporte significativo para ellos.

Así que muchas gracias y les deseo el mayor de los éxitos a los que continua y a los que no se seguirán desarrollando en otras áreas, muchas gracias.

ACUERDO N°357-2016 CONCEJO MUNICIPAL DE CURICÓ

APRUEBA ADJUDICAR VÍA TRATO DIRECTO EL PROYECTO DENOMINADO “CONSTRUCCIÓN DE ATRAVIESOS DE REDES DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO, VILLA EL CARMEN, TUTUQUEN ALTO, CURICÓ”, POR UN MONTO DE \$9.877.828.- IVA INCLUIDO (NUEVE MILLONES OCHOCIENTOS SETENTA Y SIETE MIL OCHOCIENTOS VEINTIOCHO PESOS) A LA CONSTRUCTORA PASO ANCHO LTDA.

El Secretario Municipal (s) que suscribe, viene en certificar que el H. Concejo Municipal en su Sesión Extraordinaria realizada con fecha 29 de Noviembre del año 2016, procedió en uso de sus facultades privativas legales, aprobar por la unanimidad de sus integrantes presentes, adjudicar vía trato directo el proyecto denominado “Construcción De Atravesos De Redes De Agua Potable Y Alcantarillado, Villa El Carmen, Tutuquen Alto, Curicó”, por un monto de \$9.877.828.- IVA incluido (nueve millones ochocientos setenta y siete mil ochocientos veintiocho pesos) a la Constructora Paso Ancho Ltda.

Procédase a través de la Secretaría Comunal de Planificación realizar los trámites administrativos correspondientes a fin de dar curso a lo acordado por el H. Concejo Municipal.

Concurren con su voto favorable el Sr. Presidente del Concejo Municipal Jaime Canales González y los Concejales:

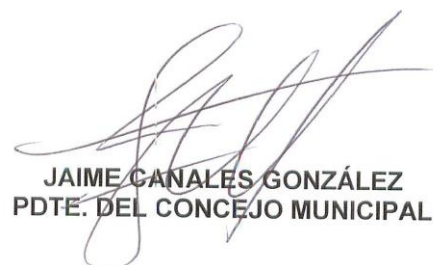
Sr. Leoncio Saavedra Concha
Sr. Mario Undurraga Castelblanco
Sr. Enrique Soto Donaire
Sr. Luis Rojas Zúñiga
Sra. Julieta Maureira Lagos
Sr. Nelson Trejo Jara
Sr. Luis Trejo Bravo

No participa de esta votación el Sr. Alcalde Don Javier Muñoz Riquelme, por encontrarse con licencia médica.

Siendo las 20:05 hrs., se levanta la Vigésima Séptima Sesión Extraordinaria año 2016.



JOSE GUILLERMO PIÉROLA PALMA
SECRETARIO MUNICIPAL



JAIME CANALES GONZÁLEZ
PDTE. DEL CONCEJO MUNICIPAL

JCG/JGPP/agr

Distribución:

- ✓ Sr. Alcalde
- ✓ Sres. Concejales
- ✓ Secretaría Municipal
- ✓ Sala de Actas Concejo Municipal

Las intervenciones completas emitidas por los Sres. Concejales respecto a los temas tratados en esta sesión quedan registradas en el Audio N°54.-